PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación Programa de Formación:** GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- **Código del Programa de Formación:** 123101
- **Nombre del Proyecto:** APLICACIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE, TRIBUTARIA, LABORAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, A TRAVÉS DE UNA EMPRESA SIMULADA DE AULA Y/O DEL SECTOR PRODUCTIVO
- **Fase del Proyecto:** PLANEACIÓN
- **Actividad de Proyecto:** RECONOCER INFORMACIÓN CONTABLE, TRIBUTARIA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN NORMATIVA
- **Competencia:** **Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.**
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 1- Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL), de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
 2- Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.
 3- Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.
 4- Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.
- **Duración de la Guía:** 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, es importante que realice sus actividades orientado por el aprendizaje autónomo y colaborativo, facilitando la aprehensión de los conocimientos y el desarrollo de habilidades que continúen consolidando su formación profesional integral.

La presente guía de aprendizaje representa el vehículo que conduce a tales propósitos, adaptándose a los estilos y ritmos de aprendizaje de los Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje; propiciando así, situaciones de interacción social para la construcción del conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de reflexión inicial, contextualización, apropiación de conocimiento, transferencia de conocimiento, y evaluación de los procesos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Algunas de las situaciones presentadas en nuestros contextos hacen posible la articulación de los conceptos a desarrollar, por ello, para iniciar se tomará como punto de partida conceptos como ¿Qué es la salud? derechos humanos, obligaciones de los Estados, Igualdad y Equidad.

Las condiciones sociales en que vive una persona influyen sobremanera en sus posibilidades de estar sana. La pobreza, la inseguridad alimentaria, la exclusión y discriminación social, la mala calidad de la vivienda, las condiciones de falta de higiene en los primeros años de vida y la escasa calificación laboral, son entre otros, elementos sustantivos del estado de salud de una población.

La hipótesis básica, es que las enfermedades "no caen del cielo", no se distribuyen por el azar, sino que están profundamente determinadas por la estructura social, política y económica en la que vivimos.

"Los Determinantes Sociales de la Salud se entienden como las condiciones sociales en que las personas viven y trabajan, que impactan sobre la salud"

Luego de analizar los conceptos sobre los distintos determinantes orienados por la instructora, se debe reflexionar sobre cómo nos afecta las condiciones del entorno en el que nos desenvolvemos.

3.1 Actividad de Reflexión Inicial

Cuestionario Conocimientos Conocimientos Previos - Determinantes Sociales en Salud y Seguridad

1. ¿Qué son determinantes en salud?
2. ¿Qué es la equidad en salud?
3. ¿Cuáles son los factores que influyen en la salud y la seguridad de una persona? Explique
4. ¿Qué son las redes sociales primarias de una persona?
5. ¿Los derechos humanos y el género tienen influencia en la salud y seguridad de una persona? Explique

El cuestionario será entregado por la instructora, para su desarrollo y retroalimantación.	

Evidencia de Conocimiento: Cuestionario Desarrollado

RAP 1 - Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL), de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
Con el fin de aprobar el resulado de aprendizaje No. 1, se debe haber cumplido con el desarrollo de las actividades relacionadas a continuación
3.1 Actividad de Reflexión Inicial

Para el logro de los objetivos teóricos, se pueden realizar distintas actividades como: Método de preguntas, Método Expositivo (Presentaciones), Conversatorios, Mapas Conceptuales, Entrevistas, Foros, Seminarios, Talleres, Trabajo colaborativo, Aprendizaje basado en problemas, Estudios de casos (Lecturas, videos, películas), Elaboración y sustentación de proyectos, Juegos de roles, Autogestión, Autoaprendizaje, Ejercicios prácticos, Trabajos de campo, Talleres, Simulaciones, Observación Sistemática.

3.2 Actividades de Conceptualización y Teorización

En los entornos laborales debido a las actividades diarias que se realizan, se producen consecuencias relacionadas a los movimientos, posturas y demas efectos que se deben revisar, para mitigar los riesgos, las enfermedades y accidentes.

En la formación se orientan temáticas como accidente, enfermedad laboral, sistema de gestión, riesgos, prevención, evaluación de peligros y valoración de riesgos, medicina preventiva y del trabajo, subprograma de seguridad industrial y normas y decretos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST, sobre el decreto 1072 de 2015, Capitulo 6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.2.1. Análisis de la Normatividad - Mapa Mental Decreto 1072 de 2015 Capitulo 6

-Sistema de Gestión Seguridad y Salud para el Trabajo
-Decreto 1072 de 2015
Teniendo en cuenta el Decreto 1072 de 2015, leído en clase, los aprendices en grupos colaborativos realizaran un mapa mental de esta norma.



https://blog.bosquedefantasias.com/noticias/como-usar-dominar-mapas-mentales-conceptuales

En los documentos de la evidencia se encuentra el “Anexo_Mapa_mental” donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Evidencia de Producto: Mapa Mental Normativa Decreto 1072 de 2015

RAP 2 - Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.
Con el fin de aprobar el resulado de aprendizaje No. 2, se debe haber cumplido con el desarrollo de las actividades relacionadas a continuación
3.2 Actividades de Conceptualización y Teorización 3.2.1. Análisis de la Normatividad

3.2.2. Análisis de Riesgos - Exposiciones sobre los tipos de riesgos



https://hse-ecuador.com/index.php/portfolio/factores-de-riesgo-laboral/

Se introduce el tema de Clasificación de los Riesgos y Prevención de accidentes y enfermedades laborales, para ello, se distribuye la información sobre los tipos existentes, para que los aprendices en grupos colaborativos, investiguen el riesgo asignado y lo expongan en plenaria a los demas compañeros y determinar su importancia.

TIPOS DE RIESGOS	
1	Físicos
2	Biológicos
3	Ergonómico
4	Químicos
5	De seguridad
6	Psicosocial
7	Ambientales

Evidencia de desempeño - Diapositivas y Presentación de la Exposición

RAP 3 - Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.
Con el fin de aprobar el resulado de aprendizaje No. 3, se debe haber cumplido con el desarrollo de las actividades relacionadas a continuación
3.2 Actividades de Conceptualización y Teorización 3.2.2. Análisis de Riesgos

3.3 Actividades de Contextualización

3.3.1 Analisis Condiciones Medio Ambientales - Exposiciones

A partir de la revolución industrial, con el auge de las maquinarias, los agroquímicos, las industrias y la producción a gran escala, se ha establecido un modelo de desarrollo que depende para su funcionamiento del consumo de los combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón). Como consecuencia, la humanidad cada vez está generando una mayor cantidad de gases que pasan a concentrarse en la atmósfera alterando el equilibrio de un proceso natural conocido como efecto invernadero (Fuente: Indígena, Centroamericana y Sánchez (2010))

Este y otros procesos que afectan al medio ambiente, se analizaran en plenarias, exposiciones, video foros, que ayudaran a apoyar la comprensión del tema y de la importancia de concientizar a las personas de su cuidado y mitigación para mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos y los diferentes ecosisemas.

Los aprendices en grupos colaborativos, teniendo en cuenta los temas asignados por su instructota, investigaran el contenido y lo expondrán a los demas compañeros para su análisis y comprensión.

Condiciones y actos que afecten la protección del medio Ambiente y la SST	
1	Cambio climático y el calentamiento global
2	La huella del carbono y cómo podemos reducirla
3	El efecto invernadero
4	Principales problemas ambientales de Colombia
5	Las energías renovables y sus características
6	Desarrollo sostenible

Evidencia de Desempeño - Diapositivas y Presentación de la Exposición

3.4 Actividades de Transferencia

La historia de las Cosas de Annie Leonard - expone las conexiones entre una gran cantidad de problemas ambientales y sociales, y hace un llamado a que nos unamos para crear un mundo más sustentable y justo.

https://www.youtube.com/watch?v=lrz8FH4PQPU



https://www.storyofstuff.org/movies/la-historia-de-las-cosas-2/#:~:text=Sobre%20esta%20pelicula%3A&text=La%20Historia%20de%20las%20Cosas%20expone%20las%20conexiones%20entre%20una,que%20tienen%20sobre%20las%20cosas.

Los aprendices de manera individual, después de ver el video relacionado, realizaran un análisis de su contenido, con el fin de alcanzar el aprendizaje requerido, relacionado al problema del consimismo actual, que ha generado daños al medio ambiente y cambios en el normal desarrollo de los seres vivos que habitan el planeta.

3.4.1 Analisis del Consumismo y los daños al Medio Ambiente

El documento de análisis debe contener:

- Resumen de lo visto, identificando las ideas principales y el mensaje que quiere transmitir
- Punto de vista personal con su propia reflexión sobre lo visto.
- Y Soluciones para mitigar los daños al medio ambiente



Evidencia de Conocimiento: Documento de Análisis del Consumismo

RAP 4 - Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.
Con el fin de aprobar el resulado de aprendizaje No. 4, se debe haber cumplido con el desarrollo de las actividades relacionadas a continuación
3.3 Actividad de Contextualización 3.4 Actividad de Transferencia

Ambiente Requerido

Ambiente de Formación, auditorio, camara gesell, biblioteca (fisica y virtual), empresa didactica, sala de conectividad. Aplicaciones para sesiones en línea como teams, zoom, meet, skype, etc.

Materiales

Computadores, Video Bean, Mesas, Sillas, Tablero, Software, Marcadores, Cuadernos, Libretas, Papel Bond, Cinta, Cartulina, Esferos, Lapices.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tomando como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO: Ciestionarios Determinantes Sociales en Seguridad y Salud **EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO:**	- Interpreta el contexto ambiental y de SST, asociado a su entorno laboral y social acorde con la legislación y normatividad vigente.	**Técnica:** Formulación de Preguntas.

Exposiciones temas asignados, análisis y observaciones de problamticas relacionadas con la prevención y mitigación de los riesgos ambientales y de SST. **EVIDENCIAS DE PRODUCTO:** -Mapa Mental Normativa Decreto 1072 de 2015, del capitulo 6, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	-Relaciona la legislación y normatividad vigente sobre medio ambiente y SST con los aspectos e impactos ambientales, gros y riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según políticas de la organización y el entorno laboral. - Analiza los planes y programas de gestión ambiental y de SST para la aplicación de los controles de impacto ambiental establecidos por la organización. - Participa en el desarrollo de acciones orientadas al control de los impactos ambientales y la disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización. - Determina acciones para orientar a su equipo de trabajo en los planes y programas ambientales y de SST según políticas de la organización. - Implementa acciones coordinadas para el monitoreo de los planes y programas ambientales y de SST según su área de desempeño. - Fomenta la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado en su contexto social y productivo de acuerdo con la integración de los diferentes actores relacionados.	**Instrumento:** Cuestionario Escrito **Técnica:** Observación **Instrumento:** Lista de chequeo de desempeño. **Técnica:** Valoración del producto **Instrumento:** Lista de chequeo de producto.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad física: cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Acción de mejora: actuación de optimización al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para lograr mejoras, tanto en el desempeño de la organización sobre aspectos de seguridad y salud y la salud como en el trabajo, de forma coherente con su política.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Antropometría: estudio de las proporciones y las medidas del cuerpo humano.

Biomas: es área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Deporte: es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y, tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento.

Diagnóstico de condiciones de salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar "el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora" (adaptada de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).

Ejercicio: es el conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Comúnmente se refiere a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones como el fortalecimiento muscular, la mejora del sistema cardiovascular, el desarrollo habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa.

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC3701).
Encuesta: instrumento de recolección de datos para posteriormente ser analizados.

Evaluación higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Gestión: acción o trámite que se lleva a cabo para conseguir o resolver una situación.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Motricidad fina: se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de la cara, las manos y los pies, concretamente, las palmas de las manos, los ojos, los dedos y los músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que ve el ojo y tocan las manos.

Motricidad gruesa: es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de grandes partes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo.

Pausa activa: es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.

Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Psicomotricidad: disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

Reacción mental: es un concepto que se utiliza para referirse al conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza (procesamiento de información del entorno a partir de los conocimientos previos, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones, etc.). Para una persona dada, la relación entre las exigencias de su trabajo y los recursos mentales de que dispone para hacer frente a tales exigencias expresa la carga de trabajo mental.

Recreación: todas aquellas actividades y situaciones en las cuales está puesta en marcha la diversión, como también la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

Riesgo: la posibilidad de un suceso no deseado.

Salud: Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. 2. Condición física y psíquica en que se encuentra un organismo en un momento determinado.

Seguridad: es un sistema que disminuye el peligro en general, eliminando los riesgos directos que amenazan su nivel de vulnerabilidad.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Brenson, G. (1991). Los sobrecomprometidos: el estrés y la gerencia de sí mismo. Fundación Neo-humanista.

Decreto 1072 de 2015

Defontaine, J. (1981). Manual de reeducación psicomotriz. (Tercer año). Editorial Médica y Técnica.

Guilman, E. (1981). Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años. Editorial Médica y Técnica.

https://dle.rae.es/salud

Honke, O. y Ramme –Wichmann, A. (1991). Salud en la oficina. Integral Barcelona España.

La Historia de las Cosas (completo, en español latino) https://www.youtube.com/watch?v=lrz8FH4PQPU&ab_channel=NadadeloHumanomeesAjeno

Ortega, E. y Blázquez, D. (1984). La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años. Editorial Cincel.

Rigal, R. (1987). Motricidad humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas. Editorial Pila Teleña.

Wickstrom, R. (1990). Patrones motores básicos. Alianza Deporte.

Zarco, J. (1992). Desarrollo infantil y Educación Física. Ediciones Aljibe.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Patricia Martínez Ramíez	Instructora	Comercio y Servicios	Abril de 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					